

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El Responsable de la ejecución y desarrollo de esta dinámica denominada “Esto es Nissan Formula E” (en adelante “La Dinámica”) es TERAN TBWA S.A. de C.V. (en adelante “TERAN”) con domicilio ubicado en Monte Pelvoux 210, Piso 2, C.P. 11000, Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CDMX, mientras que, Nissan Mexicana, S.A. de C.V. (en adelante “NISSAN”) fungirá como patrocinador de la dinámica.

LA DINÁMICA

A través de las redes oficiales de NISSAN invitará a los usuarios a registrarse para participar en una trivia. Los primeros 20 usuarios que hayan respondido de forma correcta y cumplan con todos los requisitos establecidos en estos términos, serán los ganadores de un boleto doble (cada ganador) para el evento denominado “Formula E” el cual se llavará a cabo en el Autódromo Hermanos Rodríguez, Viad. Río de la Piedad S/n, Granjas México, Iztacalco, 08400, CDMX, el día 11 de enero de 2025 (en adelante “El Premio”).

BASES DE PARTICIPACIÓN 1. ACEPTACIÓN

Con relación a la presente Dinámica, los participantes, así como los ganadores aceptan y autorizan a NISSAN en su carácter de patrocinador de la Dinámica, bajo título individual y/o a través de sus agencias de publicidad contratadas o subcontratadas a utilizar su nombre, imagen, fotografía, video y/o voz en cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse y/o redes sociales de la manera que más convenga a los intereses de NISSAN, dentro de la República Mexicana, por lo que las personas indicadas en el presente párrafo renuncian al pago de cualquier cantidad, honorario, regalía, etc.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los usuarios dentro la Ciudad de México y Área Metropolitana, mayores de 18 años que cumplan con la mecánica y requisitos de la Dinámica descritos en estas bases.

Se creará una publicidad dirigida y segmentada a clientes de NISSAN registrados en la base de datos, y se publicará la convocatoria para que participen para ganar El Premio.

Podrán ganar personas mayores de edad, con identificación oficial que lo compruebe (INE, CARTILLA MILITAR o PASAPORTE).

3. MECÁNICA Y REQUISITOS DE LA DINÁMICA

- Los ganadores serán las primeras 20 personas que respondan correctamente la dinámica publicada en la cuenta oficial de Instagram de NISSAN “@nissan_mx” en la sección de historias, la dinámica estará conformada por un video del monoplaza Gen3 apareciendo en 10 ocasiones, la pregunta a responder será: ¿Cuántos autos pasaron?
- Sólo se permitirá una participación por persona, quién deberá ser la titular de la cuenta de mail a la cual se envíe la convocatoria y que realice la Dinámica, es decir, no se puede participar con cuentas prestadas o a las cuales la publicidad no haya sido dirigida.
- Al momento de contestar la dinámica El Participante deberá proporcionar su nombre completo, número telefónico de contacto y correo electrónico vía mensaje directo en Instagram.
- En caso de que una persona participe con dos o más cuentas distintas y NISSAN lo detecte, será automáticamente descalificado.
- Los ganadores serán notificados a través del Centro de Atención a Clientes NISSAN vía llamada a los datos de contacto que hayan sido registrados al momento de registrarse en la Dinámica y mediante correo electrónico a la dirección que haya sido registrada en el formulario de la Dinámica para asegurar el **contacto efectivo** y confirmar su asistencia.
- Cada ganador tendrá cuatro (4) horas naturales contadas a partir de que sea contactado por el Centro de Atención a Clientes Nissan para confirmar su asistencia al evento “Formula E” que tendrá lugar en la Ciudad de México el día 11 de enero de 2025.
- En caso de un empate, el criterio de selección para desempatar es la hora de recepción del envío de la respuesta a la pregunta, a través del envío de las respuestas correctas a la dinámica vía mensaje directo en Instagram.
- En caso de que los ganadores sean de otra parte de la República Mexicana o la CDMX, NISSAN **no se hace responsable** de la transportación y alimentación de los ganadores.
- En ningún momento se podrá cambiar el boleto por efectivo o su equivalente en alguna cantidad monetaria, estos boletos no se encuentran a la venta.

Limitación de responsabilidad y descalificación de participantes

- I. NISSAN y TERÁN se reservan el derecho a descalificar a cualquier participante y, por lo tanto, no tendrán responsabilidad frente a él cuando:

Incumpla con los requisitos antes descritos.

Incumpla con cualquier otro punto indicado en estos Términos y Condiciones.

Cofidential C

Ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de La Dinámica, como en el caso de “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales para fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) o “caza promociones” (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la Dinámica sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales.

Como responsable de la ejecución y desarrollo de la Dinámica, TERÁN responderá frente a los participantes sobre cualquier reclamación que surja de una mala operación de la Dinámica durante su ejecución y desarrollo. TERÁN no es el responsable de la entrega de los Premios objeto de esta Dinámica, NISSAN como patrocinador de esta Dinámica es el responsable de la entrega de los premios y por lo tanto, cualquier solicitud o queja relacionada con la entrega de los Premios deberá ser dirigida directamente a NISSAN.

Participación y vigencia de la Dinámica

La Dinámica se encontrará vigente del 6 de enero de 2025 a las 11:00 horas. La Dinámica se dará por concluida, en cuanto se seleccione al ganador número 20.

Cobertura Geográfica

Ciudad de México y Área Metropolitana

Información del Premio

Se enviará por correo electrónico a los ganadores, un link por persona donde deberán registrarse y automáticamente se generará un código QR, el código QR deberá presentarse directamente en el Autódromo Hermanos Rodríguez el día del evento "Fórmula E" para ser canjeado por el pase doble en el módulo Will Call ubicado en Puerta 6 "Sala de Armas" para poder acceder a la carrera en un horario de 7:00 horas a 10:00 horas. Después de las 10:00 horas todo código QR no canjeado será liberado para venta al público fuera del control de la marca. Es importante que los clientes confirmen asistencia máximo en 48 hrs. después de la notificación.

LEGALES

Los ganadores deberán contar con identificación oficial vigente que demuestre su nacionalidad mexicana o su legal estancia en el país, así como su mayoría de edad y contar actualmente con su vehículo NISSAN (pudiendo ser cualquier modelo de la marca).

Si el ganador no cuenta con la anterior documentación, NISSAN se reserva el derecho de elegir a otro participante, en cuyo caso se elegirá al participante que haya quedado en el siguiente lugar en el ranking, según la mecánica de participación descrita en este documento.

En esta Dinámica no podrán participar empleados de NISSAN ni sus filiales, así como de TERÁN, Diario Digital S.A. de C.V. y sus respectivas afiliadas o subsidiarias, ni de la agencia de publicidad, la agencia de CRM, la agencia de medios, ni de la agencia de relaciones públicas involucradas en la organización de la misma.

Queda entendido que, al decidir participar en esta Dinámica, los Participantes aceptan y se sujetan a las presentes bases generales, así como la mecánica de participación de manera directa, total e incondicional.

NISSAN se reserva el derecho de modificar, cambiar, cancelar, prolongar, disminuir o anular los plazos, requisitos, términos y condiciones de la Dinámica si, a su juicio, existen elementos que impidan su realización.

Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier software, script u otro proceso (como "robots" o "bots"), que automatice, intente automatizar, o sustituya de cualquier modo una acción humana, en este caso los que incumplan esta regla serán descalificados sin responsabilidad para los organizadores, renunciado desde este momento a ejercer cualquier tipo de acción legal u ordinaria en contra NISSAN o sus filiales, así mismo. En el caso de que la dirección de la empresa determine que un Participante y/o Finalista está incumpliendo esta condición, el Participante o Finalista quedará automáticamente descalificado, NISSAN se reserva el derecho

de iniciar acción legal; esta acción que para efectos de la legislación cibernética puede considerarse un delito federal.

Al participar se manifiesta tácitamente la aceptación total de las bases del mismo, por lo que la aceptación de los términos de esta Dinámica y bases constituyen el acuerdo vinculante entre las partes.

Cualquier otro aspecto no descrito en estas Bases de Participación que se puedan suscitar y que generen cualquier controversia, será resuelto por NISSAN o TERÁN (según sea el caso), mediante sus departamentos legales. Cualquier anomalía que, a criterio de NISSAN y/o TERÁN en el comportamiento de algún Participante durante la vigencia de la Dinámica, podrá dar lugar a la descalificación de ese Participante en la Dinámica.

En caso de que usted desee presentar alguna queja o reclamación que guarde relación con la ejecución y desarrollo de la Dinámica se ponen a su disposición los siguientes datos de contacto:

TERÁN TBWA, S.A. de C.V. Teléfono: 5980 3101

Si su reclamación es en relación al proceso de entrega o falta de entrega del Premio, le pedimos dirija su queja a los siguientes datos de contacto:

Vega, Erika erika.vega@nissan.com.mx

Muñoz Valdez, Adriana Patricia adriana.munozvaldez@nissan.com.mx

NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.

Confidential C

Correo: contacto.nissan@nissan.com.mx Teléfono: 01 800 NISSAN

Propiedad intelectual:

Todos los contenidos, información, palabras, frases, o posibles avisos comerciales cargados y que se encuentren relacionados con las presentes bases de participación, dentro de los que se incluyen, pero no se limitan a fotografías, imágenes y videos, serán propiedad de Nissan® México por lo anterior, los participantes en esta Dinámica, por su sola participación, renuncian a cualquier derecho sobre las fotos, videos y otros contenidos. Así mismo, renuncian a

continuar o a interponer cualquier tipo de acción legal para reclamar estos derechos o regalías por ellos.

Aviso de Privacidad

De conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y Lineamientos, nos permitimos solicitarle leer cuidadosamente los Términos y Condiciones contenidos en este aviso, ya que la simple aportación que haga de sus datos Personales para participar en la Dinámica constituye la aceptación de estos Términos y Condiciones:

NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V. será responsable del uso y protección de su información personal. Los Datos Personales que usted proporcionó: Nombre completo, número telefónico de casa o celular, correo electrónico (en los sucesivos "datos personales") serán para identificarle y solamente tendrán relación con la Dinámica en la que participará y la interacción comercial que tenga como consumidor, la duración en el manejo de su información será por tiempo indefinido y la responsable podrá utilizarlos con fines de mercadotecnia, publicidad y/o prospección comercial.

Le garantizamos que sus datos personales serán conservados en diferentes medios seguros que la tecnología lo permita, cuyo acceso estará limitado solamente a las personas físicas y/o morales con las que el Responsable tenga alguna relación comercial y/o jurídica. El Responsable contará con las medidas de seguridad que considere adecuadas para proteger el uso de sus Datos Personales. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los datos Personales podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento a la Ley.

Tendrá en todo momento el acceso a sus Datos Personales, ya sea para solicitar su rectificación, cancelación, oposición y en caso de requerirlo la revocación del consentimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley, así como para manifestar si acepta o no acepta el uso, realizando su solicitud en forma escrita, electrónica o telefónica, dirigiendo su mensaje genéricamente a la dirección de correo electrónico contacto.nissan@nissan.com.mx o al teléfono 01 800 NISSAN en un horario de atención de Lunes a Viernes de las 09:00 a las 18:00 horas, en días hábiles, según corresponda. Para lo anterior, deberás hacernos saber fehacientemente los Datos Personales a los que deseas acceder, sean rectificadas,

cancelados, revisados, o bien solicitar la revocación de tu consentimiento o la negación a la transferencia de tus datos personales (en caso de no manifestar su negativa para la transferencia de sus datos personales, entenderemos que nos ha otorgado su consentimiento), así como el propósito para el cual los aportaste y el nombre del Responsable a quien se los entregaste en su caso y en general cumplir los requisitos mencionados en el Art. 29 de la Ley.

Si es su deseo solicitar la revocación de su consentimiento que haya otorgado para el uso/tratamiento de sus datos personales, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros. En el presente aviso no se tratan datos personales sensibles.

Con objeto de que usted pueda limitar el uso y divulgación de su información personal usted puede inscribirse en el Registro Público para evitar Publicidad, que está a cargo de la Procuraduría Federal del Consumidor, con la finalidad de que sus datos no sean utilizados para recibir publicidad o promociones de empresas de bienes o servicios. Para mayor información sobre este registro, usted puede consultar el portal de Internet de la PROFECO, o bien ponerse en contacto directo con esta. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará por este mismo medio.

La participación en la Dinámica implicará la aceptación de las bases generales y particulares que apliquen por parte del consumidor participante, por lo que la aceptación de los términos de esta convocatoria y bases constituye el acuerdo vinculante entre las partes. Con relación a la presente Dinámica y los premios correspondientes, los ganadores, acompañantes de los ganadores y participantes aceptan y autorizan a NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V bajo título individual y/o a través de sus agencias de publicidad contratadas o subcontratadas a utilizar su nombre, imagen, fotografía y/o voz en cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse y/o redes sociales de la manera que más convenga a los intereses de NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V., dentro de la República Mexicana, por lo que las personas indicadas en el presente párrafo renuncian al pago de cualquier cantidad, honorario, regalía, etc.